

JUZGADO CUARTO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE BOGOTÁ D.C.
27 DE MAYO DE 2021
ESTADO N° 039

RADICADO	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	ACTUACION
2014-800	Ejecutivo	Jairo Esteban Tovar Palma	Colpensiones	27/05/2021	Auto termina proceso por pago
2014-800	Ejecutivo	Jairo Esteban Tovar Palma	Colpensiones	27/05/2021	Auto libra mandamiento ejecutivo
2015-087	Ejecutivo	Heribaldo Acosta Acosta	Colpensiones	27/05/2021	Auto ordena entregar titulos
2015-485	Ejecutivo	Miller Saavedra Sandoval	Colpensiones	27/05/2021	Auto requiere
2015-742	Ejecutivo	Maria Mercedes Martinez de Sanchez	Colpensiones	27/05/2021	Auto modifica liquidación de credito
2015-897	Ejecutivo	Raul Castro Melgarejo	Colpensiones	27/05/2021	Auto reconoce personería
2017-142	Ejecutivo	Benjamin Oviedo Rodriguez	Colpensiones	27/05/2021	Auto reconoce personería

DE CONFOROMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓGIDO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/05/2021 Y A LA HORA DE LAS 8:00 AM, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA. SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 PM.

CARLOS EDUARDO POLANIA MEDINA
SECRETARIO